



**DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE
SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

AVISO INTEGRAL PARA ANUENCIA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintiséis de enero del dos mil diecisiete, así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día cuatro de Julio del dos mil diecisiete, la Dirección de Protección Civil Municipal, en su disposición de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, como el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL cuenta con domicilio ubicado en Av. Nader, Súpermanzana dos, Manzana uno, Edificio Madrid Cuarto Piso, Código Postal 77500, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a los dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales Recabados los utilizaremos para la siguiente finalidad que es únicamente para la captura en el sistema de Anuencias de la Dirección General de Protección Civil para el trámite que solicita; fines personales de la expedición por primera vez de la Anuencia y/o Dictamen, y en su caso la renovación de esta misma, así como de los tramites que intervienen para la obtención de la Anuencia.

- Anuencia aprobatoria para escuelas, guarderías y centros educativos
- Anuencia aprobatoria para anuncios publicitarios, torres y antenas de comunicación.
- Anuencia aprobatoria para hoteles
- Anuencia aprobatoria para gaseras
- Anuencia aprobatoria para gasolineras
- Anuencia aprobatoria para locales comerciales y renovaciones
- Anuencia aprobatoria para transporte de combustible
- Anuencia aprobatoria para la quema de pirotecnia debajo de 10 kilogramos
- Anuencia para eventos masivos
- Anuencia para quema de pirotecnia arriba de 10 kilogramos y hasta 100 kilogramos



PROTECCIÓN CIVIL
CANCÚN

- Anuencia para uso de explosivos
- Anuencia aprobatoria para planta de distribución

LOS DATOS QUE SE RECABAN SON LOS SIGUIENTES:

1. Nombre Completo
2. Domicilio
3. C.U.R.P
4. R.F.C
5. Teléfono de emergencia

NO CONSIENTO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA RECIBIR INFORMACION SOBRE ACTOS DISTINTOS A LA QUE FUERAN RECABADOS

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección General de Protección Civil trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Benito Juárez.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Así mismo se informa que esta Dirección General de Protección Civil transfiere Datos Personales con la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

MECANISMO PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN Y A LA PORTABILIDAD DE SUS DATOS PERSONALES (DERECHOS A.R.C.O.P)

El titular puede ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y a la Portabilidad de sus Datos Personales (Derechos de A.R.C.O.P) solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Av. Nader, Supermanzana dos Manzana uno, lote veintinueve, local siete y nueve del primer piso del edificio Madrid. La Solicitud de Derechos de A.R.C.O.P conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera presencial o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo mediante la liga <http://infomexqroo.org.mx> ; Cancún, Quintana Roo México.



CONSULTAS

Usted puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en el sitio web <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección General de Protección Civil.

ACTUALIZACIONES

Esta Dirección General de Protección Civil informa que en caso de existir cambios y/o actualizaciones en nuestros Avisos de Privacidad consecuencia de alguna reforma en nuestro marco normativo, se le hará de su conocimiento mediante la siguiente liga: <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial al acudir a realizar algún trámite en esta Dirección.

DENUNCIAS

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerada por alguna conducta u omisión de nuestra parte o presume de alguna violencia a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos: Tel/fax: 01(983)83-2-35-61 y 12-9-19-01